



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA



Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina
"1.983/2.023- 40 Años de Democracia"

San Miguel de Tucumán,

04 ABR 2023

Expte. N° 52.294-2022.-

VISTO:

Que la señora Decana llama a concurso para cubrir tres (3) cargos de Ayudante Estudiantil (Auxiliar Docente de 2da. Categoría-Estudiantil) para la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cat. Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad;

ATENTO:

Que el tema fue tratado como Asuntos Entrados por este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. N° 0900/2022 se procedió con el llamado a concurso para la cobertura de los cargos mencionados precedentemente;

Que mediante nota DGPRES N° 1373/2022, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el mencionado llamado a concurso en cuestión;

Que al mismo se han presentado los siguientes aspirantes: Sres.: Gabriel Gerardo CARRIZO BENITEZ, José Eduardo PINTANEL, Emiliano LLORENS PASTORIZA, Constanza Micaela RUBIS y Natalia Priscila ESQUIVEL;

Que los miembros del Jurado integrado por los siguientes Docentes: Dra. María Carolina Navarro, Mg. Lucrecia Medina Córdoba y Lic. Verónica Runco Leal, dieron cumplimiento a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD. N° 0565/2022), elevando el siguiente orden de mérito: 1°)- SR. PINTANEL, José Eduardo- 2°)- SR. LLORENS PASTORIZA, Emiliano- 3°)- SR. CARRIZO BENITEZ, Gabriel Gerardo y 4°)- SRTA. RUBIS, Constanza Micaela;

Que la postulante Esquivel, Natalia Priscila no presenta constancia de alumna regular por lo cual no reúne las condiciones para participar en este concurso;

Que por todo lo expuesto el Jurado aconseja por unanimidad la designación de los siguientes postulantes: 1°)-SR. PINTANEL, José Eduardo - 2°)- SR. LLORENS PASTORIZA, Emiliano y 3°)- SR. CARRIZO BENITEZ, Gabriel Gerardo;

Que analizado el presente tema, los señores Consejeros presentes, acuerdan: "Designar a los Sres.: PINTANEL, José Eduardo, LLORENS PASTORIZA, Emiliano y CARRIZO BENITEZ, Gabriel Gerardo, en los respectivos cargos de Ayudantes Estudiantiles";

Por ello;

RESOL. HCD N°
I.K.H

0201 2023

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán - República Argentina

"1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



Expte. N° 52.294-2022.-

10 4 ABR 2023

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 31/03/2023)

RESUELVE:

Art.1°)-Designar a los SRES. JOSE EDUARDO PINTANEL, DNI. N° 40.435.542, EMILIANO LLORENS PASTORIZA, DNI. N° 41.182.171 y GABRIEL GERARDO CARRIZO BENITEZ. DNI. N° 42.547.740, en los cargos de Ayudantes Estudiantiles para la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cat. de Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta el 31/03/2024.-

Art.2°)-Atender lo dispuesto en el Art.1°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1373/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-


Art.3°)- Comuníquese. Archívese en legajo personal.-

RESOL. HCD N°

I.K.H

0201 2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIANES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 20 de octubre de 2022

Nota DGPRES N° 1373-2022

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para proceder a la designación interina y/o llamado a concurso a detallar; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 120-2022	DESIG. INTERINA	CAMPERO	FACUNDO	AYUDANTE EST.	768
		LLORENS PASTORIZA	EMILIANO	AYUDANTE EST.	768
		PINTANEL	JOSE E.	AYUDANTE EST.	768
ALTA 120-2022		CONC. TRES(3) CARGOS EXPTE 52294-2022 CAT. QUIMICA INORGANICA		AYUDANTE EST.	768

Cabe aclarar que, de realizarse la designación interina, el cargo se liquidará a partir del apto psicofísico y/o toma de posesión de funciones.

Saludo a Ud. Atentamente.

Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

0201 2023

NILDA LEONOR ARBOLES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN